

INFORME DE COMISARIO

En Mi carácter de Comisario, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, referente a las Obligaciones de los comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes BOUSSOLEVIAJES CIA LTDA. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

La administración de la compañía es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes de acuerdo con las Normas de contabilidad generalmente aceptadas; así como el diseño, implementación y controles internos para la preparación y presentación.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por BOUSSOLEVIAJES y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos en esta junta, se apegan a las bases contables establecidas, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BOUSSOLEVIAJES CIA LTDA.

Atentamente



Karina Huallpa
Comisario